



III Open Internacional

AJEDREZ ACTIVO VECINDARIO

PREMIOS
4.000€

SALÓN ATENEO **SANTA LUCÍA**

29-30
NOVIEMBRE

SÁBADO 17:00H
DOMINGO 10:00H



VALEDERO PARA EL CIRCUITO ACTIVO AJEDREZ CANARIO

- ✓ Sistema Suizo **9 Rondas**
- ✓ Ritmo de juego **15'+5''**
- ✓ El torneo será valedero para la obtención de **Elo FIDE Activo**
- ✓ Inscripción: **General 20€ - C.A. Vecindario 15€**



| más información WhatsApp 676-151-483 / 628-026-079 |
| ajedrez.vecindario@gmail.com |



III Open Internacional

AJEDREZ ACTIVO VECINDARIO

BASES

Participación: Jugadores con licencia federativa en vigor según últimos listados publicados por la Federación Canaria de Ajedrez - FEDA - FIDE.

Local de juego: Salón Ateneo Santa Lucía. C/ Colón, 18 - Santa Lucía de Tirajana.

Sistema de Juego: Sistema Suizo a 9 rondas.

Los emparejamientos se realizan con el programa informático Swiss Manager.

Los emparejamientos de la primera ronda estará a las 16:15 horas.

Valedero Elo FIDE Rápido.

Días y horarios: Sábado 29 de Noviembre de 2025

Ronda 1ª.- 17:00 horas

Domingo 30 de Noviembre de 2025

Ronda 6ª.- 10:00 horas

Ritmo de juego: Tiempo 15 minutos más 5 segundos añadidos por jugada (sistema Fischer).

Se establecen 5 minutos de margen para la presentación de cada jugador en la partida.

Los jugadores que pierdan una partida por incomparecencia y no la justifiquen a la organización, serán descalificados del torneo.

Dos incomparecencias, justificadas o no, supondrán la eliminación del torneo.

Desempates: Se aplicarán los siguientes sistemas de desempate:

Bucholz Brasileño (quitando el peor resultado)

Bucholz Completo y Bucholz Mediano.

Mayor Número de victorias.

Reglamento: El vigente de la FIDE para este tipo de torneos.

Comité Competición: No habrá Comité de Competición. Para no entorpecer el buen funcionamiento del torneo las decisiones arbitrales serán inapelables durante el torneo.

Árbitro Principal: D. José M. Pujales Llanos.

Árbitros Auxiliares: Pendiente designación.

Directores del Torneo: D. Antonio Sánchez Alemán.



LA CAJA DE CANARIAS-VECINDARIO

III Open Internacional

AJEDREZ ACTIVO VECINDARIO

PREMIOS

GENERAL

1º.- 600 €	2º.- 500 €	
3º.- 400 €	4º.- 300 €	5º.- 200 €
6º.- 160 €	7º.- 150 €	8º.- 140 €
9º.- 130 €	10º.- 100 €	11º.- 100 €
12º.- 100 €	13º.- 100 €	14º.- 100 €

Mejor Fémima: 100€

Mejor Veterano +50: 90€ Mejor Veterano +65: 90€

Mejor Jugador C.A. Vecindario: 100€

TRAMO ELO

Sub.- 2500 - 2301 : 90€	Sub.- 2300 - 2001 : 90€
Sub.- 2000 - 1801 : 90€	Sub.- 1800 - 1601 : 90€
Sub.- 1600 - 1401 : 90€	Sub.- 1400 - 0000 : 90€

TROFEOS

Sub.- 16 / Sub.- 14 / Sub.- 12 / Sub.- 10 / Sub.-8

-VALEDERO PARA EL CIRCUITO ACTIVO AJEDREZ CANARIO-

FINALIZADA LA ÚLTIMA RONDA Y FORMALIZADA LA CLASIFICACIÓN FINAL DEL TORNEO SE OTORGARAN LOS RESPECTIVOS PREMIOS.

LOS PREMIOS NO SERÁN ACUMULABLES.

ES IMPRESCINDIBLE ESTAR PRESENTE EN SU ENTREGA.

DE NO SER ASÍ SE ENTENDERÁ QUE EL JUGADOR RENUNCIA AL PREMIO.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PODER RECIBIR LOS PREMIOS ECONÓMICOS

1.-Presentar el DNI original.

2.- En el caso de ser menor de edad se deberá presentar DNI del tutor/a legal.

3.-En el caso de no residentes en territorio español, deberá presentar NIE, Pasaporte o DNI de su país.



III Open Internacional

AJEDREZ ACTIVO VECINDARIO

Cuota Inscripción: Se establecen las siguientes cuotas:

- Jugadores: **Titulado Gratis**
(GM - MI - MF - WGM - WMI - WMF)
- **Cuota General 20 €**
- **C.A. Vecindario 15 €**

El pago de la cuota se realizará mediante **INGRESO/TRANSFERENCIA** en la cuenta bancaria de **CAIXABANK: ES06 2100 4890 8613 0013 3270** a nombre del **Club de Ajedrez La Caja de Canarias-Vecindario** Indicando en el concepto: **nombre y apellidos del jugador**
Enviar correo electrónico: **ajedrez.vecindario@gmail.com**
Adjuntando comprobante de pago, código FIDE, nombre y apellidos.
Información: **WhatsApp: 628 026 079 / 676 151 483**

Inscripciones: Hasta el día 28 de Noviembre 2025 hasta las 23:00 horas.

NOTA IMPORTANTE

La participación exige la aceptación tácita de las BASES de juego, además del máximo comportamiento deportivo y asistencia a la sala de juego con la debida vestimenta. Se podrán modificar las bases del torneo en cualquier momento y en beneficio del buen desarrollo del mismo.

Durante el Torneo se tomarán imágenes y datos de los participantes para su utilización en diferentes medios con la finalidad de promocionar la Práctica del Ajedrez, autorizándose a su difusión al participar en el mismo.

Queda prohibido el uso de móviles o dispositivos electrónicos a los jugadores durante el transcurso de la partida, por lo que permanecerán apagados.

El incumplimiento de este punto conlleva la pérdida de la partida.

Por motivos organizativos únicamente se permitirá el uso del móvil al Árbitro Principal y a la Organización del Torneo durante el transcurso de las partidas.

